	POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E I+D+i. OBJETIVOS	Rev 07
		Fecha: 04/03/2011
		Página 1 de 2

La Empresa **SONINGEO** presta sus servicios en los siguientes campos, de manera rigurosa, clara e independiente:


- Laboratorios de Control de Calidad: Aguas, Medio Ambiente y Control agroalimentario, Edificación y Obra Civil y Geotecnia y Sondeos
- Áreas técnicas: Asistencias Técnicas y Control y Dirección de obras, Infraestructuras viarias, actividades de I+D+i, Inspección y Control de Calidad en la edificación.
- Unidad de Inspección: Área Medioambiental: aguas residuales y suelos contaminados.
- Diseño e impartición de actividades de formación.

Todas las actuaciones de quienes componemos **SONINGEO** deben conseguir satisfacer las necesidades de nuestros clientes, incluso aumentando su satisfacción con una aplicación eficaz del Sistema; cumplir con los requisitos reglamentarios, con los legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, así como con el compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación.

Por otro lado, el Gerente de **SONINGEO** entiende que la gestión de la I+D+i constituye un objetivo estratégico y que es necesario implantar un sistema que controle la I+D+i.

De esta forma, los objetivos básicos en relación con la calidad, el medio ambiente y la I+D+i se plasman en la siguiente Política, que se expresa en los diferentes puntos:

- Su compromiso con las buenas prácticas profesionales y la calidad de los trabajos realizados.
- El deseo de proporcionar el máximo nivel de servicio a nuestros CLIENTES.
- La necesidad de que todo el personal de **SONINGEO** se familiarice con la documentación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se le comunique esta política y los procedimientos e instrucciones de trabajo para que participen en el mantenimiento y desarrollo del SIG. Asimismo, la dirección de **SONINGEO** pone a disposición del público su Política de la Calidad, Medio Ambiente e I+D+i definida.
- Su compromiso de implantar y mantener operativo un Sistema Integrado de Gestión que cumpla los requisitos establecidos en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 17025, UNE-EN ISO/IEC 17020, UNE-EN ISO 14001, UNE 166.002 y Reglamento EMAS, bajo el cual se realicen todas las actividades de la empresa.
- Introducir la I+D+i en todas las actividades ya presentes en la organización y mejorar o promover la mejora de los procesos existentes mediante la innovación.

	POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E I+D+i. OBJETIVOS	Rev 07
		Fecha: 04/03/2011
		Página 2 de 2

- Su responsabilidad de proporcionar los medios necesarios para el adecuado desarrollo e implantación del Sistema Integrado de Gestión de forma que los trabajos se realicen siempre de acuerdo con los métodos establecidos.
- La necesidad de que se establezcan procesos de comunicación apropiados para una buena eficacia del sistema de gestión, facilitando una adecuada formación, sensibilización y participación al personal, motivándole para que desarrolle ideas para la innovación, atendiendo a su nivel de responsabilidad y a la actividad desarrollada, que favorezca el desarrollo de la presente política.
- La importancia de mejorar la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, así como la mejora progresiva del comportamiento Ambiental de sus actividades productivas mediante el estudio, sobre la base de los criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad.
- La optimización en el empleo de recursos naturales en la medida que sea técnica y económicamente posible.
- El compromiso de hacer público, de manera periódica la información relativa al comportamiento ambiental de **SONINGEO**.
- Es compromiso también de la Dirección, la cooperación y el mantenimiento de una relación abierta y de colaboración con las Administraciones públicas, y otros grupos interesados en las actividades de inspección, así como participando en intercambios de experiencias, en la medida de lo posible, con otras entidades de inspección y con organismos de normalización, cuando se requiera.

El gerente realizará la revisión periódica del Sistema Integrado de Gestión para su continua adecuación, registrando los resultados de la misma y verificando su implantación.



Enrique Conde Tolosa
Gerente